Fundación Progresa
Fundación para el progreso y el desarrollo humano

CONVENIO 1120-07-017-2022
MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA Y LA FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
FUNDACIÓN PROGRESA

TALLERES DE FORMACION

MUNICIPIO	RIONEGRO	**NOMBRE PROFESIONAL**	Kelly Vanesa Henao Rendón
NOMBRE INSTITUCIÓN	Antonio Donado Camacho	**FECHA**	Día 24 Mes 07 Año 2023
TEMA:	Corresponsabilidad Familiar	**POBLACIÓN**	Docentes___ Estudiantes ___ Padres X

PARTICIPANTES/NOMBRE-INSTITUCION EDUCATIVA	PARTICIPANTES/NOMBRE-INSTITUCION EDUCATIVA
1 Diana . vera	18 Tatiana Giraldo.
2 Leidy Viviana Suárez	19 Luis carlos castillo
3 Mayrin Aguilar Perez.	20 leidy Daniela Mejia Perez
4 Marta Perez	21 Berónica Angulo Guardia
5 Nelly Diaz Beltran	22 Katherin Jiménez Rave
6 María Alejandra Múnera López.	23 Elkin Dario Gutierrez zapata
7 Yoselin Nava Albarran	24 Leidy Johanna Soto
8 Francy Yaneth Echeverri	25 Adriana Ruos P.
9 Erica Paola Gil M.	26 Alfonso Jaramillo
10 Cándida Múnera	27 Flavio del Carmen G.Z

Powered by CamScanner

Fundación Progresa
Fundación para el progreso y el desarrollo humano

CONVENIO 1120-07-017-2022
MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA Y LA FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
FUNDACIÓN PROGRESA

TALLERES DE FORMACION

MUNICIPIO	RIONEGRO	**NOMBRE PROFESIONAL**	Kelly Vanesa Henao Rendón
NOMBRE INSTITUCIÓN	Antonio Donado Camacho	**FECHA**	Día 24 Mes 07 Año 2023.
TEMA:	Corresponsabilidad Familiar	**POBLACIÓN**	Docentes___ Estudiantes ___ Padres X

PARTICIPANTES/NOMBRE-INSTITUCION EDUCATIVA	**PARTICIPANTES/NOMBRE-INSTITUCION EDUCATIVA**
1 Hernery martines	18
2 Lina Marcela Moreno Mor	19
3	20
4	21
5	22
6	23
7	24
8	25
9	26
10	27

Powered by CamScanner

CONVENIO 1120-07-017-2022
MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA Y LA FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
FUNDACIÓN PROGRESA

TALLERES DE FORMACION

OBJETIVO	
Enfatizar sobre la importancia de la corresponsabilidad en el proceso escolar de los hijos, desde el código de infancia y adolescencia y la ley 2025 de 2020.	
LOGROS	**DIFICULTADES**
• Identifica las necesidades específicas de cada familia para intervenir adecuadamente • Mejora las actitudes y habilidades para la comunicación entre padres de familia e hijos para favorecer la sana convivencia, respeto y tolerancia. • Reconoce la importancia de la corresponsabilidad en el proceso de enseñanza - aprendizaje de cada estudiante.	No se presentaron dificultades en el encuentro.

DESARROLLO

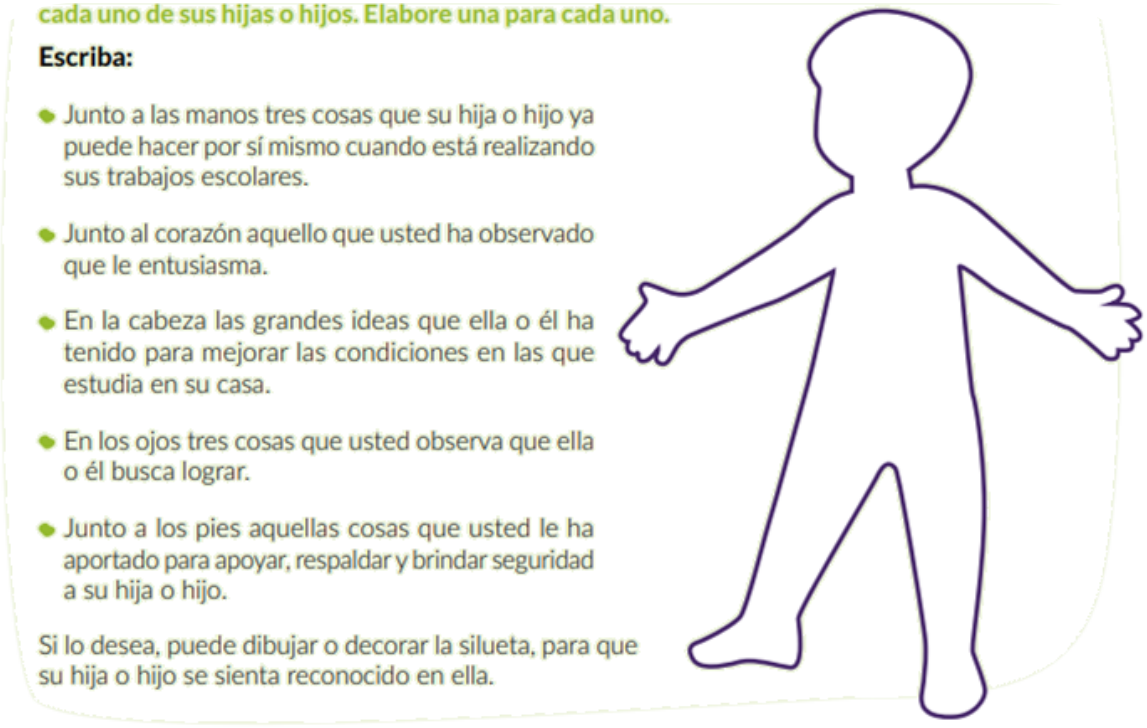
Se inicia la formación a familias siendo las 7:15 am con una actividad la cual consiste en tirar la tripa de pollo a cada uno de los participantes y mencionar mar, tierra o aire y a quien se le pase la bola debe decir un animal que pertenezca a esa habitad, todo ello con el fin de hacer un tejido y relacionarlo ante la importancia del trabajo en equipo con los docentes y padres de familia. Ello con el fin de dar apertura al tema de corresponsabilidad y el proceso de inmersión en el contexto familiar de acuerdo a las responsabilidades que tienen los padres o acudientes en el proceso educativo de sus hijos. Se prosigue con las seis categorías de involucramiento familiar y con un video sobre ¿Qué es la corresponsabilidad?, ello con el fin de ir construyendo una relación comunicativa asertiva con los docentes para que se logre un aprendizaje significativo en el Estudiante. Según el Decreto 1421 de 2017, las familias, en ejercicio de su corresponsabilidad, además de matricular a sus niños, niñas y adolescentes:

1. El tener un diagnostico no es causal de negación del cupo.
2. Tener una comunicación fluida sobre el diagnóstico de su hijo o hija con el fin de aportar datos relevantes para la elaboración de su historia escolar y la construcción del plan individual de ajustes razonables (PIAR).
3. Firmar el acta de acuerdo en el PIAR.
4. Establecer un diálogo constructivo con quienes estén inmersos en el proceso pedagógico de los niños, niñas y/o adolescentes.
5. En caso de realizar un traslado se puede solicitar la historia escolar.

TALLERES DE FORMACION

6. Participar en los espacios que la institución educativa brinda para la formación y fortalecimiento familiar.
7. Fortalecer las redes de apoyo entre familias.
8. Ser veedor del cumplimiento de las anteriores obligaciones.

Para dar continuidad al encuentro se realiza una actividad de sensibilización donde se les brinda a los padres de familia y/o acudientes un ejercicio práctico para observar el conocimiento e identificación de intereses, habilidades y capacidades de sus hijos. Así como, sus motivaciones frente a los procesos de aprendizaje.



Allí los padres se llevan una gran reflexión y es la importancia de orientar, acompañar y motivar en cada uno de los procesos a sus hijos, ya que gran cantidad de padres de familia no sabía que era lo que más le entusiasmaba a su hijo.

Para finalizar se brindan estrategias para fortalecer el trabajo de la familia con la escuela como: asistir a los espacios de inicio de año, donde podrán familiarizarse con la institución educativa donde estarán sus hijos y conocer los mecanismo de participación ciudadana de los que pueden ser partícipes; Adicional se resalta la importancia de conocer los docentes

TALLERES DE FORMACION

que acompañaran los procesos de sus hijos, tener una comunicación y escucha asertiva con los docentes con el fin de aportar en los proceso educativos de los niños, niñas y/o adolescentes.

FUENTE DE VERIFICACIÓN (Evidencia fotográfica)

